

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**GALAPAGAR**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Galapagar, plaza de la Constitución, número 1, municipio de Galapagar, código postal 28260, teléfono: 918 587 800, fax: 918 580 807.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) El órgano de contratación ha efectuado delegaciones en el segundo teniente de alcalde de facultades en relación a la licitación hasta la clasificación de las proposiciones y requerimiento previo y en el quinto teniente de alcalde de control, dirección, inspección e impartición de instrucciones al contratista.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción: contrato para el suministro e instalación de áreas infantiles y deportivas en el municipio de Galapagar.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información:
 - Portal de Contratación Pública del Ayuntamiento de Galapagar, en sitio web institucional <http://www.ayuntamientodegalapagar.com> (Sede Electrónica-Perfil del contratante).
 - Departamento de Contratación: 918 587 800. Extensiones: 167 y 168.
5. Plazo de duración del contrato: tres meses.
6. Presupuesto base de licitación: 99.207,90 euros, IVA incluido.
7. Criterios de valoración de las ofertas (conforme al anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares):
 - A) Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas: 85 puntos.
 - A.1) Proposición económica: máximo 60 puntos.
 - A.2) Reducción el plazo de ejecución: máximo 15 puntos.
 - A.3) Por aumento del plazo garantía: máximo 10 puntos.
 - B) Criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas y porcentajes: 15 puntos.
 - B.1) Mejoras en relación a la resistencia al vandalismo y a las inclemencias meteorológicas de los elementos ofertados: 5 puntos.
 - B.2) Mejores condiciones estéticas y funcionales: 5 puntos.
 - B.3) Mejoras en el mantenimiento de los elementos: 5 puntos.
8. Garantía provisional: no se exige.
9. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación impuestos excluidos.
10. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: quince días naturales, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - a) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, además martes y jueves, dieciséis a dieciocho horas, y los sábados de nueve a doce horas.

11. Apertura de las ofertas: Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

En Galapagar, a 24 de septiembre de 2014.—El segundo teniente de alcalde y concejal de Presidencia, Asuntos Jurídicos y Portavocía del Gobierno, Pablo Gómez Díaz.

(01/3.333/14)

